

Ruralidad y cuidados

Una aproximación para el caso de Uruguay

Joaquín Cardeillac
Lorena Rodríguez Lezica
20/01/2020



Introducción.....	1
Ruralidades y población.....	2
Capítulo 1. Caracterización de la población rural con base a las dimensiones analíticas identificadas según sub-poblaciones relevantes.....	4
Tasas de actividad y empleo en las ruralidades: una aproximación al fenómeno.....	4
Infancia y ruralidades.....	7
Limitaciones y ruralidades	9
Capítulo 2. Especificidades que asumen las relaciones de género en el ámbito rural y que intervienen en la dinámica del trabajo no remunerado y de cuidados.....	14
División sexual del trabajo, reproducción y cuidados: nuestro punto de partida.....	14
Desigualdades de género en el medio rural: revisión de antecedentes	15
a) Participación de las mujeres en el trabajo productivo y su acceso y control de recursos productivos en establecimientos familiares.	15
b) Acceso de las mujeres a trabajo remunerado (asalariado o microemprendimientos).	17
c) Acceso de las mujeres a capacitación, asistencia técnica, formación.	18
d) El acceso de las mujeres a espacios comunitarios y de participación gremial y sindical.....	19
Tres particularidades a considerar	20
1- Sobrecarga de trabajos.....	20
2- Dificultad que presenta la movilidad.....	21
3- Sobre la necesidad de un cambio cultural.....	22
4- Violencia Basada en Género.....	23
Recomendaciones y líneas futuras de investigación	25
Bibliografía.....	27

Ruralidad y cuidados: una aproximación para el caso de Uruguay

Joaquín Cardeillac

Lorena Rodríguez Lezica

Introducción

El acuerdo que dio lugar a este trabajo propuso realizar un estudio sobre dimensiones analíticas de los cuidados en hogares rurales y de pequeñas localidades del país. Más en concreto, se propuso abordar tres dimensiones sustantivas: (a) especificidades que asumen las relaciones de género en el ámbito rural y que intervienen en la dinámica del trabajo no remunerado y de cuidados; (b) caracterización de la población rural con base a las dimensiones analíticas identificadas según sub poblaciones relevantes; (c) identificación de vacíos de información y líneas futuras de investigación.

Para avanzar en estos aspectos, es necesario problematizar algunos de los conceptos involucrados. En particular, los antecedentes de investigación en sociología rural nos alertan de la existencia de algunos problemas de definición, tanto en el plano conceptual como en el operativo, en relación a que se entiende por "población rural" en el caso del Uruguay (Cardeillac, Mascheroni, & Vittelli, 2016; Riella & Mascheroni, 2009; Domínguez, 2008; Piñeiro, 2001).

Así, como discutimos en un trabajo reciente sobre comportamiento reproductivo y lugar de residencia (Cardeillac, Nathan, & Juncal, 2018), en el Uruguay existen dos maneras "oficiales" de definir la población rural con fines de relevamiento estadístico: una definición que se vincula a lo productivo y surge de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del MGAP y la del INE, que define como población rural a aquella que vive fuera del área "amanzanada", delimitada ésta última según lo que indica la Ley 10.723 de Centros Poblados del 21 de abril de 1946.

Esta particularidad, que hemos discutido también en otros trabajos anteriores (Piñeiro & Cardeillac, 2014; Cardeillac, Mascheroni, & Vittelli, 2016; Cardeillac & Juncal, 2014), genera importantes limitaciones a la hora de comprender y describir las especificidades de lo rural en general y muy en particular, en el caso de las desigualdades de género (Cardeillac, Mascheroni, & Vittelli, 2016; Vitelli, 2005). Estos es así porque restringir la población "rural", a población "dispersa", deja fuera de foco a un conjunto relevante de ciudadanos y ciudadanas que residen en localidades grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas, fuertemente articuladas y dependientes del campo y lo agropecuario, pero que no satisfacen el criterio consuetudinario de residir fuera de localidades "nucleadas" (es decir, en las zonas catalogadas administrativamente como "rurales").

Por todos estos motivos, aquí optamos por retomar un enfoque que a veces hemos llamado “multidimensional” o “bidimensional”, en el sentido de que articula dos aspectos relevantes para analizar lo “rural” a nivel nacional o internacional: la “escala o tamaño”; esto es, el número de habitantes de una localidad y lo “sectorial”; es decir, el grado de dependencia que un asentamiento humano o localidad tiene respecto de las actividades de generación de bienes de un sector económico en especial y en este caso, primario-agropecuario.

Ruralidades y población

Operativamente, la propuesta que realizamos para estudiar la distribución de la población, supone articular la clasificación por tamaño de la localidad (Población dispersa, localidades de menos de 2000 habitantes, localidades de más de 2000 y menos de 5000 habitantes y localidades de más de 5000 habitantes) con una clasificación resultante del grado de vinculación con el sector agropecuario de la PEA residente en esas localidades o zonas. Al respecto, el umbral que manejamos propone clasificar como localidad agropecuaria a cualquiera de las localidades identificadas por el INE en las que el porcentaje de la PEA vinculado al sector agropecuario alcance a ser un 50% más del porcentaje que alcanza la PEA agropecuaria para el total del país, es decir, un 15% de la PEA¹.

A continuación se presenta un cuadro que resume la distribución de la población del Uruguay según esta clasificación propuesta, con base en los datos del Censo de 2011.

Cuadro 1: distribución de la población de Uruguay según lugar de residencia. Año 2011.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Rural Disperso	175.614	5,3	5,3
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	98.174	3,0	8,3
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	70.859	2,2	10,5
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	69.747	2,1	12,6
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	83.236	2,5	15,1
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	88.270	2,7	17,8
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	2.699.979	82,2	100
Total	3.285.879	100	

Fuente: elaboración propia en base a los Censo de 2011.

La delimitación de zonas de residencia propuesta nos permite observar como, aun cuando el número de población dispersa resulta reducido y especialmente bajo en relación a Censos anteriores, el número de individuos que residen en localidades pequeñas, medianas o grandes

¹ Es necesario reconocer que el umbral de un 15% de la PEA agropecuaria es arbitrario y por tanto muy discutible. De todos modos, en la medida en que los comportamientos de las demás variables estudiadas permitan captar diferencias significativas, consideraremos que su uso queda provisoriamente justificado.

con fuerte vínculo de la actividad agropecuaria se ha mantenido bastante más estable (Piñeiro & Cardeillac, 2014).

A su vez, si eliminamos del análisis a las capitales departamentales², los resultados que se obtienen son los siguientes

Cuadro 2: distribución de la población del Uruguay fuera de capitales, por zona de residencia. Años 2011.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Rural Disperso	175.614	14,6	14,6
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	98.174	8,2	22,7
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	70.859	5,9	28,6
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	69.747	5,8	34,4
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	83.236	6,9	41,3
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	88.270	7,3	48,6
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	618.610	51,4	100
Total	1.204.510	100	

Fuente: elaboración propia en base a los Censo de 2011.

Así, descontando la población residente en capitales departamentales se observa que 48,6% de la población restante reside en zonas que podríamos considerar rurales, ya sea por número de pobladores o por dependencia de la actividad agropecuaria.

Ahora bien, dado que el enfoque del trabajo acordado para la Secretaría de Cuidados del MIDES, se centró en el problema de los cuidados en el medio rural, resulta necesario profundizar en aquellas dimensiones del asunto, que presentan especificidades a la luz de la discusión previa. A realizar un análisis inicial de estos puntos se dedica el primer capítulo del informe.

² En el caso de Uruguay, existe una fuerte tendencia histórica a que se concentren las actividades y servicios en las capitales departamentales, motivo por el cual en algunos análisis complementamos la información presentada eliminando las capitales.

Capítulo 1. Caracterización de la población rural con base a las dimensiones analíticas identificadas según sub-poblaciones relevantes³

Tasas de actividad y empleo en las ruralidades: una aproximación al fenómeno

Para aproximarnos al estudio de las especificidades que asume la problemática de los cuidados en el medio rural, resulta adecuado revisar algunos antecedentes que han realizado aproximaciones similares.

En ese sentido, un estudio previo reciente revisó las definiciones alternativas de lo rural en el caso del Uruguay desde el punto de vista estadístico y encontró que la clasificación de las zonas siguiendo el criterio de la combinación de las dimensiones sectorial y territorial representaba un aporte en la medida en que permitía captar especificidades en las desigualdades de género (Cardeillac, Mascheroni, & Vittelli, 2016).

En una línea similar, en otro trabajo describimos las especificidades en términos de comportamiento reproductivo que se asocian a estos territorios, y pudimos mostrar como las mayores tasas de fecundidad se encuentran asociadas a las localidades pequeñas y no tan pequeñas fuertemente vinculadas a la actividad agropecuaria, y no en cambio a la población tradicionalmente clasificada como rural, es decir, no entre la población dispersa (Cardeillac, Nathan, & Juncal, 2018).

Con base en esos antecedentes y a los efectos de este trabajo, resulta pertinente analizar cómo se comportan algunos indicadores típicos que sirven para aproximar un diagnóstico acerca de la situación de las desigualdades de género, en términos de actividad económica y empleo.

Este enfoque se basa en el hecho de que la población de mujeres es la que más ve resentida su posibilidad de actividad económica y laboral, cuando no existen recursos adecuados que habiliten una distribución más equitativa de la carga de cuidados.

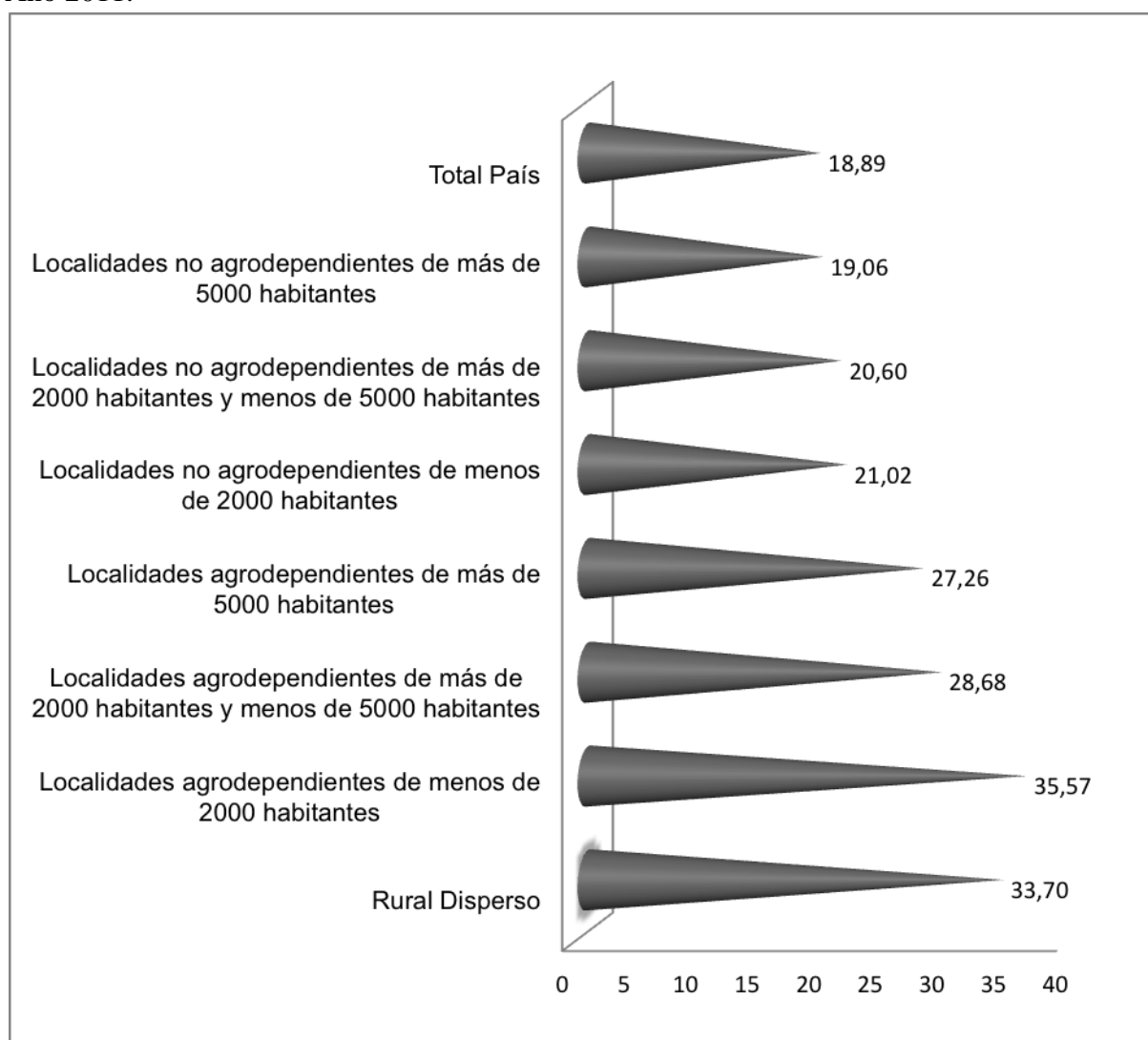
³ Se incluye como Anexo una matriz por localidad para el año 2011 en base al Censo de Población. La misma incluye los siguientes indicadores: Población con alguna limitación leve, Población con alguna limitación, moderada, Población con alguna limitación severa, Porcentaje de la población con alguna discapacidad leve, Porcentaje de la población con alguna discapacidad moderada, Porcentaje de la población con alguna discapacidad severa, Tasa de actividad masculina, Tasa de empleo masculina, Tasa de actividad femenina, Tasa de empleo femenina, Población menor de 30 años o mayor de 80 años con alguna limitación severa, Población de 65 años o más con alguna limitación leve o moderada, Población de 70 años o más con alguna limitación leve o moderada, Población con alguna limitación severa, Población con alguna limitación leve o moderada, Población con limitación leve o moderada para ver, Población con limitación leve o moderada para oír, Población con limitación leve o moderada para caminar, Población con limitación leve o moderada cognitiva, Población con limitación severa para ver, Población con limitación severa para oír, Población con limitación severa para caminar, Población con limitación severa cognitiva, Tipo de localidad rural / urbana, Nombre de la localidad, Cantidad de habitantes de la localidad.

Cuadro 3. Tasas de actividad de varones y mujeres según lugar de residencia. Año 2011.

	Tasa actividad mujeres	Tasa actividad varones
Rural Disperso	41,24	74,94
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	36,55	72,12
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	41,63	70,31
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	43,10	70,36
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	50,14	71,16
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	51,72	72,32
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	52,63	71,69
Total País	51,73	70,62

Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

Gráfico 1. Brechas en las tasas de actividad de varones y mujeres según lugar de residencia. Año 2011.



Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

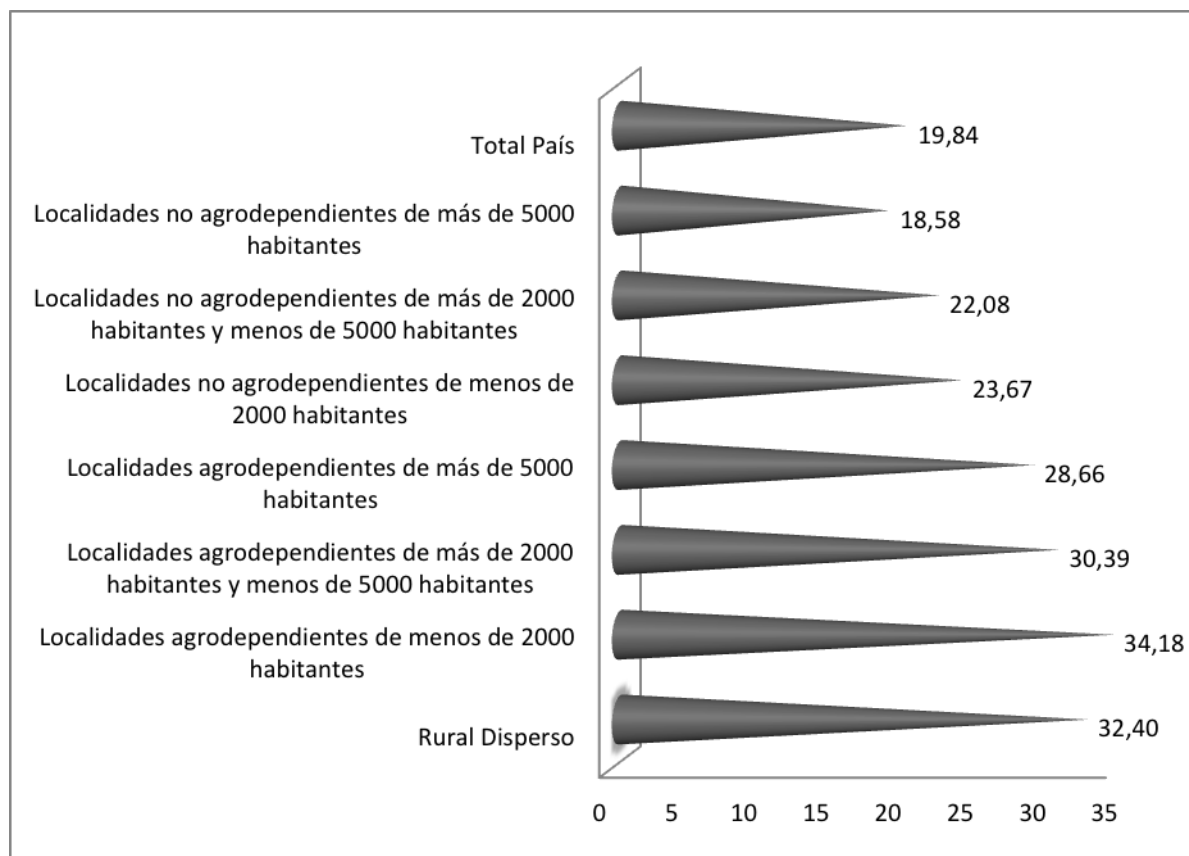
Los resultados del cuadro 3, resumidos mediante las brechas presentadas en el gráfico 1, ilustran con claridad el tipo de especificidad que introduce el lugar de residencia y el tipo de contexto urbano / rural, a las desigualdades de género vinculadas a la problemática de los cuidados. A continuación replicamos el análisis pero ahora para las tasas de empleo.

Cuadro 4. Tasas de empleo de varones y mujeres según lugar de residencia. Año 2011.

	Tasa empleo mujeres	Tasa empleo varones
Rural Disperso	40,75	73,15
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	35,28	69,46
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	38,02	68,41
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	40,12	68,78
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	46,29	69,96
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	47,61	69,69
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	48,24	66,83
Total País	47,23	67,52

Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

Gráfico 2. Brechas en las tasas de empleo de varones y mujeres según lugar de residencia. Año 2011.



Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

El análisis de las tasas de empleo de las mujeres en los diferentes lugares de residencia construidos, permite corroborar nuevamente que la situación de la población “dispersa”, que habitualmente se considera equivalente a población rural, no es la más diferente o excepcional en relación a lo que se observa en el total de la población. En cambio, resulta muy evidente que sí existe una marcada especificidad en los contextos que quedan definidos como agrodependientes. Así, las brechas en las tasas de empleo son sistemáticamente mayores en las localidades agrodependientes y tanto más cuánto más pequeñas en términos del número de pobladores.

Los aspectos anteriores han sido discutidos en distintos trabajos en diferentes momentos (MGAP; CLAEH, 1963; MGAP, 2000; Cardeillac, Mascheroni, & Vittelli, 2016; Cardeillac & Juncal, 2014; Cardeillac & Rodríguez, 2018) y en general siempre sobre la base de una interpretación dominante que vincula esta particular situación de las mujeres, con la existencia de una cultura marcadamente patriarcal y machista en este tipo de localidad (Cardeillac, Nathan, & Juncal, 2018; Vitelli, 2005), que acompaña la función de reproducción social de la mano de obra asalariada agropecuaria que históricamente ha caracterizado a las localidades pequeñas y muy pequeñas del interior del país (Vidart, 1969; Chiarino & Saralegui, 1996; Piñeiro & Cardeillac, 2014). Estos aspectos de carácter conceptual relativos a las desigualdades de género en el ámbito rural serán profundizados en el Capítulo 2.

Infancia y ruralidades

Para avanzar en el diagnóstico de esta situación particular o específica que caracteriza a las localidades agrodependientes, analizaremos a continuación la distribución de algunas poblaciones delimitadas en base a la información disponible en el Censo de Población, que pueden considerarse como aproximaciones imperfectas a algunas de las poblaciones objetivo de las intervenciones que realiza la Secretaría Nacional de Cuidados al través del sistema.

Cuadro 5. Distribución de la población de niños y niñas de 0 a 3 años de edad, según lugar de residencia. Año 2011.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Rural Disperso	8.376	4,8%	4,8%
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	5.687	3,3%	8,1%
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	3.930	2,3%	10,3%
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	4.248	2,4%	12,8%
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	4.625	2,7%	15,4%
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	4.976	2,9%	18,3%
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	142.354	81,7%	100%
Total	174.196	100%	

Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

La distribución de la población de niños y niñas de 0 a 3 años es muy similar a la distribución de la población en general, aunque es posible detectar una leve tendencia a que se concentren un poco más en localidades y por tanto a tener menos presencia en la población dispersa.

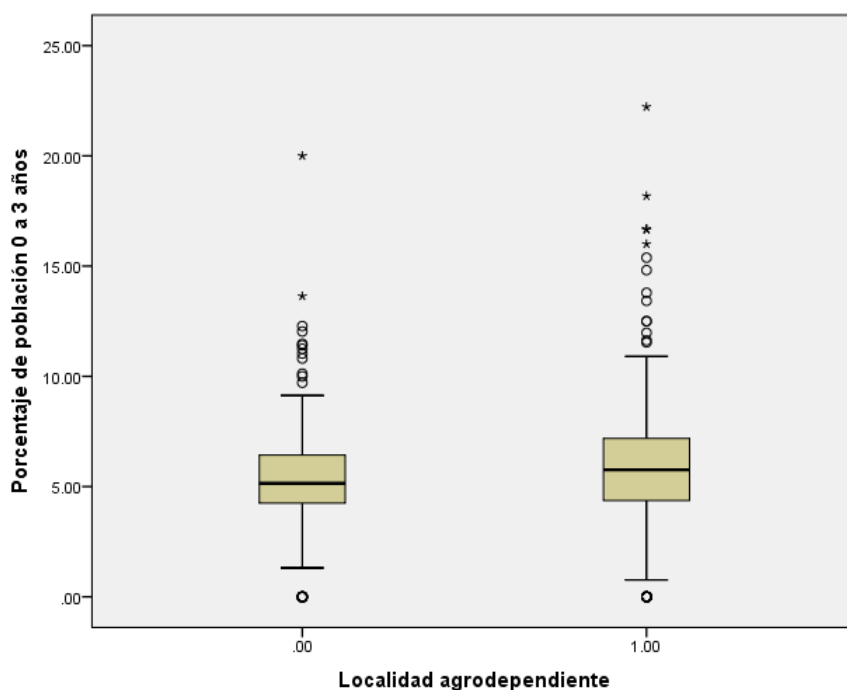
Cuadro 6. Porcentaje de la población total de las localidades que corresponde a niños y niñas de 0 a 3 años de edad. Año 2011.

	%
Rural Disperso	5,2
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	6,0
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	5,6
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	5,9
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	5,2
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	5,7
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	5,5
Total	5,4

Fuente: elaboración propia en base al Censo de 2011.

Si se analiza el peso que tienen los niños y niñas de 0 a 3 años de edad en el total de la población de los diferentes ámbitos construidos, es posible observar que tienen menor presencia en la población dispersa y por el contrario, un peso levemente superior en las localidades agrodependientes, en particular en aquellas de menos de 2000 personas. Las gráficas que siguen presentan la distribución del porcentaje de niños y niñas de 0 a 3 años según el tipo de localidad, dejando fuera del análisis a la población dispersa.

Gráfico 3. Diagrama de cajas de la distribución de las localidades según grado de dependencia del sector agropecuario y porcentaje de población infantil. Año 2011.



Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo de población de 2011.

El gráfico 3 permite corroborar la tendencia mencionada. Así, si bien las diferencias no son de magnitudes muy importantes, sí es claro el sesgo hacia un peso mayor de población infantil en el caso de las localidades agrodependientes. Este aspecto se reafirma en el contexto de trabajos anteriores que han marcado tanto este sesgo, como la tendencia más reciente hacia una convergencia entre los distintos territorios urbanos y rurales, que si bien no anula la especificidad de los territorios agrodependientes, la ha ido suavizando paulatinamente (MGAP; CLAEH, 1963; Cardeillac, Nathan, & Juncal, 2018).

Limitaciones y ruralidades

Para terminar con el diagnóstico, seguiremos explorando la distribución de otras poblaciones que resultan de interés. En ese sentido, un primer dato que resulta relevante es la cantidad de población que tiene limitaciones severas, o que tiene limitaciones moderadas o leves, con base en la información censal disponible. Y en particular, nos resultará de interés atender a la distribución de esa población según los contextos residenciales que hemos identificado en el análisis.

Cuadro 7. Distribución de la población con limitación severa o con limitación moderada o leve según tipo de localidad, frecuencia absoluta y porcentual. Uruguay, 2011.

	Población con limitación severa		Población con limitación leve o moderada	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Rural Disperso	905	3,9%	23.789	4,8%
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	776	3,3%	17.091	3,5%
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	559	2,4%	13.005	2,6%
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	601	2,6%	10.812	2,2%
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	544	2,3%	13.388	2,7%
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	534	2,3%	13.530	2,7%
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	19.343	83,2%	401.348	81,4%
Total	23.262	100%	492.963	100%

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo 2011

Ahora bien, aun cuando la población objetivo trasciende restricciones de edad, también es cierto que actualmente, las restricciones presupuestales hacen que el programa de Asistentes Personales se focalice en la población con dependencia severa de hasta 30 años o de 80 años y más. Si bien en el Censo de Población no se cuenta con datos de dependencia, sino sólo de

limitaciones⁴, consideramos pertinente realizar un trabajo de aproximación exploratoria, utilizando esos datos como aproximación de la población objetivo del programa.

Cuadro 8. Distribución de la población con limitación severa de hasta 30 años y de 80 años y más, frecuencia absoluta y porcentual. Uruguay, 2011.

	Población de hasta 30 años con limitación severa	Población de 80 años y más con limitación severa	% de Población de hasta 30 años con limitación severa	% de Población de 80 años y más con limitación severa
Rural Disperso	175	247	3,9	3,6
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	185	155	4,1	2,3
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	131	128	2,9	1,9
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	148	126	3,3	1,9
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	116	122	2,6	1,8
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	119	141	2,7	2,1
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	3.596	5.888	80,4	86,5
Total	4.470	6.807	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo de Población de 2011.

Los resultados anteriores pretenden ser una aproximación a la población objetivo del programa de Asistentes Personales tal como se está implementando hoy, según lugar de residencia. Como ya fue aclarado, los datos Censales no permiten delimitar la población que estrictamente corresponde a ese instrumento, por lo que los resultados se utilizan como orientación, a cuenta de futuros trabajos de diagnóstico que permitan mayor precisión. Ahora bien, partiendo de la información disponible, es posible detectar algunas especificidades. En ese sentido, se destaca que:

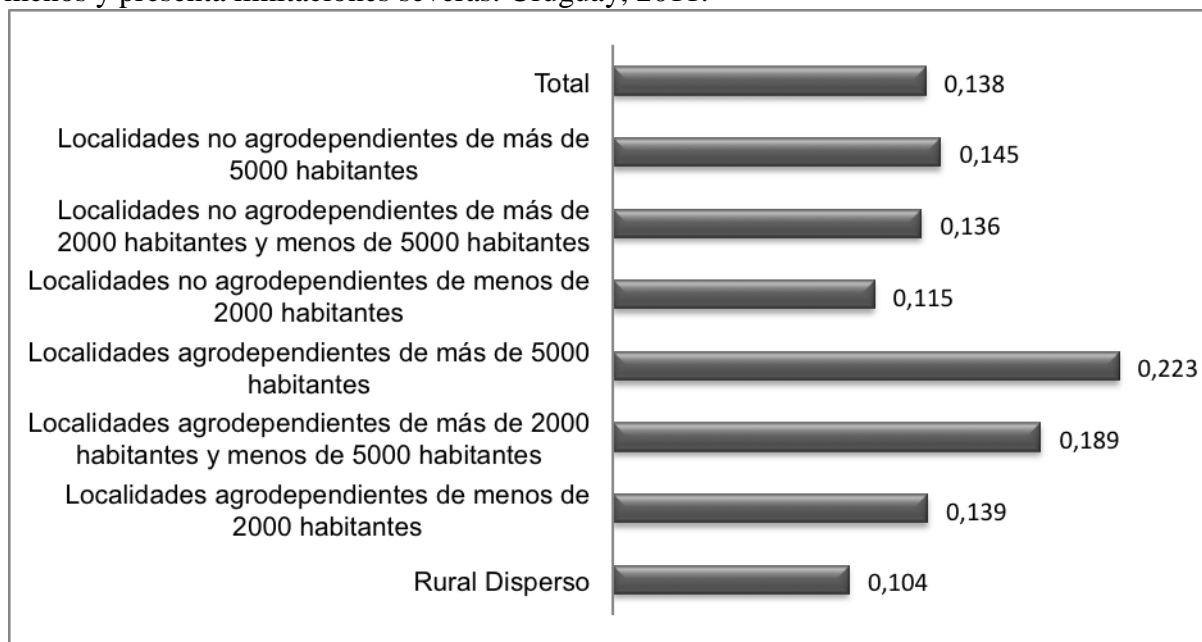
⁴ El Censo releva dificultades permanentes en cuatro actividades: ver, oír, caminar o subir escalones y entender o aprender. Dentro, establece diferentes niveles de limitación que aquí clasificamos como leve, moderada y severa, inspirándonos en la escala que se usa para dependencia a partir del Baremo. La limitación leve implica que la persona tiene alguna dificultad, la limitación moderada que tiene mucha dificultad y la limitación severa que la dificultad no le permite hacer la actividad por sí mismo/a.

1. Hay una clara concentración de la población joven y mayor con limitaciones severas en las localidades urbanas, es decir, aquella de más de 5000 habitantes o más y que no son agrodependientes.
2. En ese sentido, el 80,4% de los jóvenes con limitaciones severas y el 86,5% de los mayores con limitaciones severas, residen en localidades de ese tipo.
3. No obstante, hay también una clara diferencia en la distribución por lugar de residencia, entre las personas jóvenes con limitaciones severas y las mayores.
 - a. En el caso de las personas mayores, la concentración en localidades de más de 5000 habitantes no agrodependientes es aún mayor que la de la población en general.
 - b. En el caso de la población joven con limitaciones severas la concentración es un poco menor y esto se debe, básicamente, a una incidencia relativamente elevada de jóvenes con limitaciones severas en las localidades agrodependientes, y particularmente en aquellas con menor número de habitantes.

En base a las regularidades recién descritas, si bien es claro que hay una concentración muy marcada de la población objetivo del programa de AP en localidades urbanas, también existe cierta evidencia de la relevancia que tendría llegar con este tipo de programas a localidades agrodependientes pequeñas en las que la población joven con limitaciones severas aparece sobre representada.

Si ahora analizamos el peso de la población de hasta 30 años con limitaciones severas en cada uno de los lugares de residencia se observa lo que resume el gráfico 4:

Gráfico 4: porcentaje de la población de los distintos tipos de localidad que tiene 30 años o menos y presenta limitaciones severas. Uruguay, 2011.



Fuente: elaboración propia en base al Censo de población de 2011.

Los resultados anteriores advierten sobre el peso de esta población en el total de población de las localidades de cada tipo y aporta evidencia de que habría una incidencia más intensa en el caso de las localidades agrodependientes medias y grandes.

En síntesis, los resultados comentados advierten sobre la pertinencia de profundizar en el análisis de la relación entre la problemática de las personas jóvenes con limitaciones severas y el clivaje urbano – rural, atendiendo particularmente a aquellas localidades nucleadas que tienen un vínculo fuerte con la actividad agropecuaria por medio del mercado de trabajo.

Cuadro 9. Distribución de la población de 65 años y más con limitación leve o moderada y de 70 años y más con limitación leve o moderada. Frecuencia absoluta y porcentual. Uruguay, 2011.

	Población de 65 años y más con limitación leve o moderada		Población de 70 años y más con limitación leve o moderada	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Rural Disperso	9.588	4,7%	7.159	4,5%
Localidades agrodependientes de menos de 2000 habitantes	6.087	3,0%	4.656	2,9%
Localidades agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	4.871	2,4%	3.662	2,3%
Localidades agrodependientes de más de 5000 habitantes	3.972	2,0%	3.030	1,9%
Localidades no agrodependientes de menos de 2000 habitantes	5.226	2,6%	3.939	2,5%
Localidades no agrodependientes de más de 2000 habitantes y menos de 5000 habitantes	5.292	2,6%	4.058	2,5%
Localidades no agrodependientes de más de 5000 habitantes	168.213	82,8%	133.050	83,4%
Total	203.249	100%	159.554	100%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo de Población de 2011.

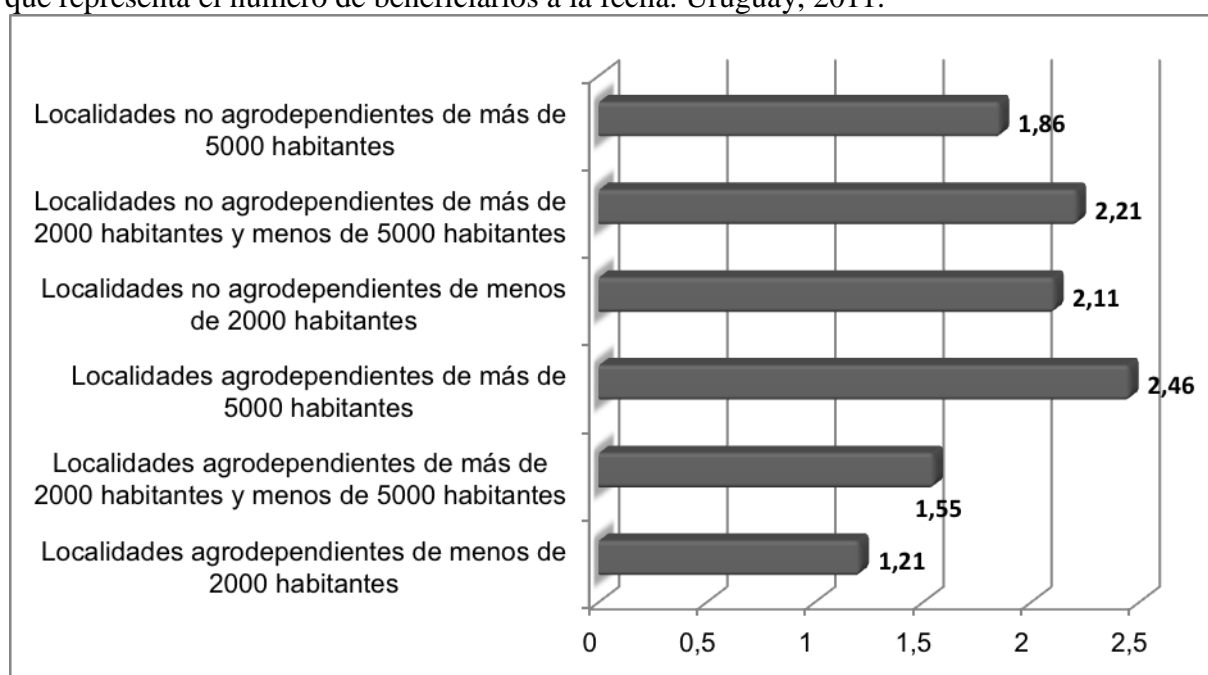
El cuadro 8 presenta información relativa a poblaciones que pueden considerarse una aproximación a las poblaciones objetivo de los programas de Centros de Día y Tele Asistencia. Como resulta claro, en cualquiera de los dos casos la concentración en las localidades con más habitantes y menor vínculo con la actividad agropecuaria supera a la concentración de la población en general.

Este fenómeno seguramente está vinculado con el hecho de que en el caso de ambas poblaciones hay un sesgo hacia personas mayores, cuya concentración en las localidades de más de 5000 personas es más marcada que en otros tramos etarios. En ese sentido, sólo la población del programa de Asistentes Personales contempla a población joven de hasta 30

años, y justamente es en esos casos en los que la participación de las localidades agrodependientes es más importante.

Para terminar, exploramos acerca de la existencia de disparidades en la llegada de las intervenciones, por lugar de residencia. El modo de hacerlo consistió en poner el número de beneficiarios de cada localidad, en relación con el número de pobladores que en base a los datos disponibles podrían considerarse como población objetivo de esos programas o intervenciones.

Gráfico 5. Porcentaje del número de potenciales destinatarios de los programas AP, TA y CD que representa el número de beneficiarios a la fecha. Uruguay, 2011.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo de Población de 2011.

Los resultados muestran que las intervenciones estudiadas en general lograrían una cobertura similar en los distintos contextos⁵. Al respecto, sólo la situación de las localidades agrodependientes de menos de 5000 habitantes aparece como marcadamente más desventajosa que la del resto. En ese sentido, podría ser pertinente la realización de algún estudio más sistemático de las localidades agrodependientes de menos de 2000 personas y de entre 2000 y 5000 personas, orientado a comprender cuáles son las dinámicas que determinan ésta particular situación de las mismas, tanto en cuanto a demanda (concentración relativa mayor de personas con limitaciones, especialmente jóvenes) como a oferta de servicios.

⁵ Es importante notar que este ejercicio es apenas una aproximación a la cobertura, ya que los datos provienen de fuentes relevadas con entre 7 y 8 años de diferencia (Censo 2011 –aproximación a la población objetivo- y datos 2018 sobre beneficiarios proporcionados por el SNIC).

Capítulo 2. Especificidades que asumen las relaciones de género en el ámbito rural y que intervienen en la dinámica del trabajo no remunerado y de cuidados

Tal como se mencionó en la introducción al documento, una de las dimensiones a abordar en este trabajo refiere a las especificidades que asumen las relaciones de género en el ámbito rural y que intervienen en la dinámica del trabajo no remunerado y de cuidados. Para ello, hemos propuesto sistematizar antecedentes (estudios e informes disponibles) identificando cómo se expresan las desigualdades de género en la ruralidad, contemplando a las siguientes poblaciones: (i) productoras y productores familiares; (ii) asalariados y asalariadas rurales; (iii) población rural o en pequeñas localidades.

Dado que la responsabilidad por los cuidados de menores y adultos/as en situación de dependencia recae principalmente sobre las mujeres, se analizará cómo incide la división sexual del trabajo en:

- a) la participación de las mujeres en el trabajo productivo y su acceso y control de recursos productivos en establecimientos familiares;
- b) el acceso de las mujeres a trabajo remunerado (asalariado o a microemprendimientos);
- c) el acceso de las mujeres a capacitación, asistencia técnica, formación;
- d) el acceso de las mujeres a espacios comunitarios y de participación gremial o sindical;

División sexual del trabajo, reproducción y cuidados: nuestro punto de partida

Por trabajo de **reproducción** y trabajo de **cuidados** entendemos toda actividad cotidiana y relaciones dirigidas a mantener la salud física y emocional de los miembros del hogar, actividades que hacen posible la reproducción y sostenibilidad de la vida y el desarrollo de la capacidad de trabajo, al garantizar la satisfacción de las necesidades de las personas. Para la economía del cuidado el fin es la vida misma y su reproducción, contrario a la economía de mercado para la cual el fin es la obtención de riqueza, y la vida un medio de acumulación. El trabajo del cuidado va más allá de la reproducción y las tareas domésticas, para ocuparse también del mantenimiento de las relaciones de interdependencia dentro del hogar y la comunidad (Pérez Orozco, 2006; Federici, 2013)

La organización social del trabajo responde a dos principios ordenados, un **principio de separación** y un **principio de jerarquización**, que caracterizan a la **división sexual del trabajo**. El primero refiere a la diferenciación de tareas para varones y mujeres: mientras las mujeres asumen la responsabilidad y ejecución de la mayor parte de la carga de trabajo doméstico y de cuidados, los varones asumen las tareas de campo consideradas tareas productivas. El principio de jerarquización, por su parte, refiere a la valorización diferencial asignada a las distintas tareas, valorizando las tareas consideradas productivas (masculinas) por sobre las reproductivas (femeninas) (Gallo y Peluso, 2013).

Desigualdades de género en el medio rural: revisión de antecedentes

a) Participación de las mujeres en el trabajo productivo y su acceso y control de recursos productivos en establecimientos familiares.

Los estudios de género y ruralidad en Uruguay enfocados en la **producción familiar**, han mostrado que la organización del trabajo en los establecimientos productivos suele encontrarse estructurada a partir de una **división sexual del trabajo** que asigna a las mujeres el trabajo reproductivo (labores domésticas, cuidados familiares y producción para autoconsumo) y una parte del trabajo productivo orientado al mercado. Dicha división sería característica de ‘sistemas agrarios patriarcales’ (Courdin, Dufour y Dedieu, 2020) con núcleos familiares donde la toma de decisiones es centralizada por el padre jefe de familia. La participación de las mujeres en el trabajo productivo varía según el rubro de producción, su nivel de tecnificación, la composición de la familia y su ciclo vital, y la situación económica del establecimiento (Gallo y Peluso, 2013; Peluso, 2013; Batthyány, 2011; Bálsamo, 2011; Chiappe, 2011; Courdin, Dufour y Dedieu, 2010; Mandl Motta, 1996). A continuación compartimos una revisión de estos antecedentes.

El único estudio disponible en Uruguay sobre la situación de las mujeres en la agricultura familiar a nivel nacional es un trabajo que data de la década de 1990, y consta de un relevamiento a partir de encuestas a mujeres en predios familiares ganaderos, lecheros y hortícolas, llevado a cabo por el IICA (Mandl Motta, 1996). Dicho estudio encontró que las mujeres se desempeñaban en tres áreas o esferas distinguibles: la productiva, la reproductiva y la comunitaria. Encontró asimismo una división sexual del trabajo según el tipo de tareas, con las mujeres ocupándose del manejo de animales, su atención sanitaria, tareas de cosecha y post-cosecha, y no así (o en menor medida) en tareas que requieren algún nivel de especialización y por lo tanto capacitación para poder desempeñarlas. Según este estudio, las mujeres participan muy poco en las tareas productivas vinculadas a la **ganadería**, mientras tienen mucha presencia en rubros como la **lechería** y la **horticultura**. Incrementa su participación cuando la situación económica es precaria y disminuye cuando los hijos y las hijas están en etapa de crianza, dado que son las principales responsables de su crianza y cuidados (Mandl Motta, 1996).

Independientemente del grado de su participación en la producción para el mercado, siempre sufren una **doble invisibilidad**: no se reconoce su tarea reproductiva como trabajo, y se reconoce escasamente su labor productiva. Este escaso reconocimiento viene desde la percepción de ellas mismas como del resto de las y los integrantes del hogar sobre sus labores como un “no trabajo”, y tiene consecuencias a la hora de no ser reconocidas como titulares legítimas de derechos, en tanto no suelen ser titulares de las empresas y en muchas ocasiones no tienen ningún estatuto formal en el establecimiento.

En la producción familiar suele asumirse la preeminencia del rol masculino detrás de la idea instalada de que la familia acompaña al productor, siendo ésta una concepción que invisibiliza la esfera de la reproducción social. Centrarse en el reconocimiento de la diversidad de actividades y roles de las mujeres como *trabajos* en lugar de considerarlos como *ayuda* o *colaboración*, o como *actividades secundarias* o *complementarias*, y visibilizar el trabajo productivo y la contribución económica de las mujeres a los hogares rurales a partir de los datos censales, es importantísimo frente a la sub-valoración y el sub-registro de las mujeres rurales como trabajadoras en las unidades de producción agropecuaria familiar.

Un estudio sobre establecimientos familiares lecheros llevado a cabo entre 2006 y 2007 en los departamentos del litoral noroeste de Uruguay (Paysandú y Salto), encontró que las mujeres menos involucradas en el trabajo productivo son las que tienen hijos/as menores a cargo dado su requerimiento de atención y cuidados. En algunos casos, las mujeres han desarrollado estrategias para mantenerse vinculadas a las tareas productivas, como ser: ajustar los horarios de manera de poder trabajar en el establecimiento cuando los hijos/as duermen; recurrir a ayuda de otros miembros de la familia, generalmente mujeres (abuelas, etc); recurrir a elementos de contención, que permitan vigilar a los hijos/as mientras trabajan en el establecimiento. Cabe destacar que según la literatura revisada, en la medida en que los niños/as alcanzan cierta edad en la que pueden desplazarse con autonomía, se trata de una etapa que “favorece el conocimiento de los quehaceres de la explotación, estimulándolos a la participación. A medida que van creciendo, el interés por las actividades los incita a integrarse en la realización de las tareas, colaborando en el trabajo familiar de la explotación” (Courdin, Dufour y Dedieu, 2010: 59). Este tipo de estrategia no es menor, y es necesario tenerlo en cuenta a la hora de pensar en la posibilidad de tercerizar de los cuidados.

En un estudio de caso que abordó la relación entre la adopción o no adopción de tecnología en la ganadería familiar y el funcionamiento de la unidad productivo-doméstica de los establecimientos estudiados en los departamentos de Lavalleja y Canelones, se recurrió a una caracterización de la división del trabajo, el uso del tiempo de productores y productoras familiares y la asignación de roles entre los miembros del grupo familiar en las tareas productivas y reproductivas. Se observó una clara división del trabajo entre varones y mujeres que daría cuenta del tipo de contrato de género vigente en el medio rural: las mujeres figuran como las responsables de las tareas domésticas, y los varones como responsables del emprendimiento productivo; los casos en que los varones se declaran responsables de las tareas de hogar se deben a la ausencia de una mujer que lo realice; hay una profunda brecha entre varones y mujeres en cuanto a las tareas de compras y gestiones del hogar, trabajo doméstico y cuidado de niños o personas dependientes (Batthyány, 2011)

La brecha más profunda se encuentra en la realización del trabajo doméstico, donde las mujeres realizan el 94 % de la tarea y los varones tan solo el 6 %, siendo por tanto la contribución femenina casi 16 veces superior a la masculina. Al considerar las compras y gestiones relacionadas a la gestión del hogar, encontramos que las mujeres realizan 87 % de la tarea y los varones 13 %. En este caso la contribución femenina es casi 7 veces

superior a la masculina. Finalmente, al considerar los cuidados de niños y personas dependientes, encontramos que las mujeres realizan 70 % de la tarea y los varones el 30 %, siendo la contribución femenina algo más de dos veces superior a la masculina (Batthyány, 2011: 102)

Al tratarse de brechas más profundas que las registradas a partir de las encuestas realizadas en el resto del país, se concluye que la división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional (Batthyany, 2011).

En cuanto a la relación entre la división sexual del trabajo y la realización o no de algunas de las técnicas de innovación, encuentra que:

La tarea en la que se observan diferencias de acuerdo a la implementación de alguna de las medidas de innovación definidas es la referida a los cuidados de niños y personas dependientes en el hogar. Mientras en el total de los hogares las mujeres realizan el 70 % de los cuidados, en los hogares donde no se implementa ninguna medida de innovación las mujeres realizan el 100 % de la tarea, en los hogares donde se implementan las dos medidas de innovación definidas las mujeres realizan el 62 % de las tareas de cuidado. Se trata de una hipótesis de trabajo a explorar que sugiere una relación entre la innovación en los predios y la modificación de la división sexual del trabajo de cuidados (Batthyany, 2011: 103).

b) Acceso de las mujeres a trabajo remunerado (asalariado o microemprendimientos).

Los estudios que aborden la participación de las mujeres en el trabajo asalariado rural son aún más escasos que para la producción familiar. A partir de una revisión de antecedentes encontramos un estudio que recoge el trabajo precario de las asalariadas rurales y situaciones de exclusión del ámbito sindical (Rodríguez Lezica, 2014) un estudio sobre la vulnerabilidad social de las asalariadas rurales (Vitelli y Borrás, 2014), y un estudio que permite corroborar la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo agropecuario como asalariadas (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

A partir de los censos agropecuarios de 2000 y 2011 conocemos que las mujeres pasaron de representar un 15 % de la mano de obra asalariada permanente, a representar un 20% de la misma, al tiempo que el total de trabajadores asalariados permanentes permaneció estable en el período. En cuanto a los rubros, se identifican aumentos relativos importantes en todos los rubros “nuevos”, y entre los tradicionales, particularmente elevados en la horticultura, fruticultura, lechería y animales de granja. En síntesis, se registró un proceso de intensificación en el uso de mano de obra asalariada femenina -corroborado por una caída de la cantidad de hectáreas por asalariada en todos los rubros salvo los forestales-, acompañado de otro proceso, la creciente participación del trabajo jornalero en relación al permanente-tanto entre varones como entre las mujeres, a los que se agrega la persistencia de una

dificultad por clasificar y considerar al tipo de trabajo realizado por las mujeres dentro de las categorías de uso habitual en el trabajo agropecuario (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

En un estudio sobre asalariadas rurales en la citricultura en el noroeste del país, se señala la dificultad que enfrentan las mujeres en localidades rurales para poder sostener su inserción en el mercado de trabajo, como trabajadoras zafrales en época de cosecha. Las mujeres corren el riesgo a perder la única fuente posible de ingresos por faltas, debido a que la responsabilidad del cuidado de menores recae sobre ellas, al no contar con los recursos para poder tercerizar el trabajo de cuidados y tampoco contar con otras redes de cuidado (Rodríguez Lezica, 2014).

c) Acceso de las mujeres a capacitación, asistencia técnica, formación.

Como mencionamos antes, el estudio de Mandl Motta (1996) había encontrado que las mujeres no accedían a cierto tipo de tareas que requerían algún nivel de especialización y por lo tanto capacitación para poder desempeñarlas. Coinciden los hallazgos de una investigación llevada a cabo entre 2006 y 2009⁶ en predios ganaderos familiares en los departamentos de Canelones y Lavalleja, al mirar la organización productiva y reproductiva del establecimiento y el grupo familiar. Si bien se encuentra que las mujeres participan en una serie de tareas agropecuarias como el manejo de animales, uso de herramientas manuales, tareas de gestión, otras tareas, que requieren un mayor nivel de especialización, son realizadas por los varones, como el manejo de herramientas mecánicas, manejo sanitario del ganado, y comercialización (Chiappe, 2011).

Esta división del trabajo probablemente contribuya a la invisibilidad de las mujeres, en tanto su participación no cuenta como un aporte específico en el funcionamiento del establecimiento. Las mujeres participan en reuniones técnicas y jornadas de campo en conjunto con sus cónyuges en una quinta parte de los establecimientos cuyos responsables manifiestan concurrir a este tipo de actividades. El relevamiento realizado no permite extraer conclusiones sobre las razones de la escasa concurrencia de los cónyuges, pero probablemente esté asociado al uso del tiempo por parte de las mujeres en tareas reproductivas.” (Chiappe, 2011)

Para el caso de las asalariadas y asalariados rurales, la asignación de tareas diferenciadas para hombres y mujeres, se reproduce y amplifica mediante el acceso (no-acceso) a entrenamiento y capacitación, ya que el entrenamiento formal es ofrecido a trabajadores permanentes, mayoritariamente hombres. Se da un proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo femenina, como la de otros sujetos sociales, resultante de criterios sexistas presentes en el propio concepto de ‘calificación’. La calificación es una construcción social, sesgada por relaciones sociales de clase y de sexo, elaborado bajo una lógica patronal y masculina, que no

⁶ “Incidencia del grupo familiar en la adopción tecnológica en la ganadería. Un estudio de caso desde una perspectiva de género y generaciones” se trata una investigación llevada a cabo Diego E. Piñeiro (responsable de proyecto), Marta Chiappe, Karina Batthiany y Joaquín Cardeillac, financiada por el Fondo Clemente Estable de la Dirección Nacional de Ciencia y Técnica.

reconoce el valor de la fuerza de trabajo femenina y que justifica menores salarios (Lara Flores; 1991)

d) El acceso de las mujeres a espacios comunitarios y de participación gremial y sindical

Los estudios que aborden la participación de las mujeres a nivel de las organizaciones sindicales rurales y las gremiales de productoras/es familiares son también escasos. Para el caso de las asalariadas rurales, dos trabajos han abordado la problemática de la participación en sindicatos rurales: un estudio que aborda la exclusión y discriminación de las asalariadas precarizadas en sindicatos rurales (Rodríguez Lezica, 2014 y 2018), y un estudio que identifica una serie de núcleos-obstáculos a la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales rurales (Migliaro et al, 2019), siendo uno de estos el conflicto que se da entre la vida familiar y la participación a nivel sindical:

La participación sindical de las mujeres entra en conflicto con los roles tradicionales de género, y parece estar supeditada a: (i) no tener pareja o tener una pareja que acompañe, (ii) no tener responsabilidades de cuidado con hijos/as o adultos/as mayores, o contar con otra persona que apoye (...) Como tendencia encontramos además que las sindicalistas entrevistadas son solteras, o tienen hijos o hijas más grandes (que no requieren los cuidados de los/las más chicos/as), o conforman grupos familiares extendidos donde las abuelas u otras mujeres en la familia, se encargan de los trabajos de cuidado de menores mientras ellas asisten a reuniones, asambleas o viajan para gestiones en el Ministerio de Trabajo. Este hecho es muy importante pues configura un escenario de participación femenina sumamente lábil (...) Las mujeres son muy activas en los momentos de conflicto, como en las medidas de lucha llevadas a cabo (acampes, marchas). Sin embargo, por los motivos ya expuestos, se les dificulta sostener la participación a lo largo del año. Esto ocasiona que sean los varones quienes terminan adquiriendo experiencia sindical y formándose como referentes. Asistimos a un claro ejemplo en cómo se gestan las desigualdades organizacionales (Migliaro et al, 2019: 14-15).

El estudio ya citado de Mandl Motta (1996) encuentra en el mundo de la producción familiar una división de tareas a nivel de la esfera comunitaria: una mayor participación de las mujeres en tareas comunitarias con fines sociales y una menor participación a nivel de las organizaciones vinculadas a la producción (Mandl Motta, 1996). En cuanto a la participación de las mujeres en las organizaciones (gremiales) de la producción familiar, se identifica que cuando los niños/as comienzan a estudiar las mujeres comienzan a “salir del predio”, a vincularse a nivel comunitario con actividades recreativas, a tejer vínculos que les permiten socializar con otros/as, intercambiar información, etc. Al igual que fuera mencionado para las asalariadas rurales, Courdin et al (2016) destacan que según los escasos estudios realizados sobre la participación de las mujeres en las organizaciones, se identifica que los varones son quienes suelen ocupar cargos de representación y conducción, incluso cuando la base es predominantemente femenina. Identifican asimismo una serie de factores que inciden en esta situación de discriminación, como ser la creencia de que las mujeres participan poco en las decisiones de la producción y el hecho de que no cuentan con el tiempo ni la movilidad para

participar de actividades de capacitación (Courdin et al. 2016). A su vez, el aumento en la participación de mujeres en las organizaciones en estos últimos años, se da accediendo a cargos de tesoreras o secretarias, y no tanto así a la presidencia, evidenciando según las autoras que se continúan reproduciendo estereotipos y prácticas discriminatorias según las concepciones de género predominantes (Courdin et al. 2016). A partir de un ciclo de talleres sobre género realizado con productoras familiares del litoral noroeste del país, las mujeres destacan la importancia de que se realicen las reuniones en horarios posteriores a las tareas de la casa, y la importancia de contar con acceso a transporte propio, al tiempo que identifican como problemas el hecho de no contar con un lugar físico para dejar a sus niños/as mientras están en las reuniones, y las distancias y falta de transporte propio o transporte local.

Tres particularidades a considerar

1- Sobrecarga de trabajos

Los distintos estudios revisados, coinciden en señalar que son las mujeres prácticamente las únicas a cargo del trabajo reproductivo (Mandl Motta, 1996, etc). Cuando además las mujeres participan en las tareas productivas en el establecimiento familiar, o como asalariadas o en microemprendimientos, ello implica una sobrecarga de trabajos.

En el caso de la lechería, señalan las autoras: “La coordinación simultánea de las actividades del hogar (cocinar, lavar, limpiar, etc.), el cuidado de los niños y la ejecución de las tareas productivas, parece ser considerada como una especificidad del género femenino. (...) La edad de los hijos incide directamente en esta organización” (Courdin, Dufour y Dedieu, 2010).

En un estudio sobre microemprendimientos de mujeres en dos localidades del departamento de Canelones, se destaca, por un lado las tensiones generadas en sus hogares para algunas de estas mujeres, a raíz de su ausencia, y por otro, que la forma de resolver dicha ausencia ha sido asumir una sobrecarga de trabajos, disminuyendo la posibilidad de tiempo libre:

esta escasez de tiempo para realizar las tareas que habitualmente hace (generado sobretudo por una escasa participación de los esposos e hijos en esos quehaceres), genera que su tiempo libre disminuya mucho (...) En cuanto al tema del uso del tiempo, vimos que en la necesidad de lograr la comunión entre ambos roles el tiempo libre disminuye para las mujeres (...) Esto de alguna manera implica una sobrecarga de trabajo, ya que como hemos visto la mujer continúa realizando la mayor cantidad de tareas domésticas ya sea antes o después de concurrir al emprendimiento (Bálsamo, 2011: 23, 26).

Durante un ciclo de talleres realizados con productoras familiares del departamento de Rocha a partir de un ejercicio de reflexión sobre sus “relojes de rutina diaria”, la comparación de los relojes de unas y otras, dan cuenta de la sobrecarga de trabajos cuando hay niños y niñas menores que precisan de cuidado, notando que casi no hay tiempo para el descanso.

Se reconocen como amas de casa, cuidadoras, enfermeras, peón y administrativa a la vez (...) Rescatamos de este taller, la oportunidad de discutir sobre las múltiples tareas que fueron trayendo a sus relojes, y de identificar cuáles tareas son esenciales para la reproducción de la vida (...) lavar la ropa, lavar los platos, cocinar, coser, barrer el patio, juntar leña, regar las plantas, el cuidado de enfermos, comprar alimentos y otros elementos necesarios para el funcionamiento cotidiano del hogar, hacer las tareas de la escuela con los hijos e hijas, recorrer el campo, ayudar en los corrales, vacunar animales, racionar terneros, ayudar con alambrado, curar animales, hacer tierra para las quintas, dar de comer a las gallinas, limpiar la jaula de los pájaros, ir a la veterinaria, comprar remedios, cuidar las relaciones familiares, hacer trámites, encargarse de la planificación, ir a hacer mandados a la ciudad, reuniones de la organización, del grupo, participar en proyectos, recibir con la casa limpia y la comida cocinada a 'los técnicos' que les visitan (Cantieri Cagnone y Rodríguez Lezica, 2019: s/p).

En el estudio de caso realizado por Batthyany (2013) sobre uso del tiempo en ganadería familiar en Canlones y Lavalleja, señala la responsabilidad casi exclusiva del trabajo doméstico y de cuidados por parte de la mujeres, además de una sobrecarga de trabajos cuando las mujeres además participan del trabajo productivo.

las mujeres tienen mayor dedicación femenina al trabajo doméstico no remunerado y también muestran una fuerte participación en actividades productivas dentro y fuera del predio. En este sentido, el 55% de las mujeres responsables de hogares realizan tareas agropecuarias en el establecimiento y el 20% tiene un trabajo remunerado fuera del predio. Ello indica una mayor carga global de trabajo mayor en las mujeres que en los varones (Batthyany, 2013 en Mascheroni, 2016: 13)

2- Dificultad que presenta la movilidad

Además de la división sexual del trabajo, un impedimento particular que dificulta el acceso de las mujeres ya sea a trabajo remunerado fuera del hogar o a instancias de capacitación o ámbitos de participación, es la **dificultad en la movilidad**, principalmente en ciertas localidades que implican la necesidad de contar con un medio de locomoción propio.

Un estudio destaca para el medio rural (experiencia centrada en los departamentos de Rocha, Paysandú y Colonia) dificultades adicionales para quienes realizan tareas de cuidado dada la escasez de centros de atención para personas dependientes como las distancias que se deben recorrer para poder acceder a dichos centros y distintos servicios (de salud y educación). La falta de o dificultad en la movilidad constituye así un problema importante para las mujeres rurales en relación a las tareas de cuidado (González y Deus, 2005 en Mascheroni, 2016)

En las experiencias de trabajo desde la extensión rural con mujeres productoras familiares (talleres y encuentros regionales y nacionales), surge la preocupación de que muchas mujeres dependen de la voluntad y disposición de alguien más (generalmente su pareja) para el traslado a alguna instancia ya sea de capacitación o bien un ámbito de participación gremial. Ello se debe a que si bien se cuenta con locomoción propia dentro del hogar, o bien ellas no saben conducir, o bien no cuentan con la autorización de su pareja para hacer uso del recurso (vehículo) familiar.

3- Sobre la necesidad de un cambio cultural

Algunos trabajos enfatizan la necesidad de incidir desde el Estado en la generación de un **cambio cultural** en el medio rural, al identificarse una división sexual de corte más tradicional y conservadora en comparación con el resto del país, aspecto que por su complejidad, consideramos merece un espacio específico en este capítulo.

Al respecto, consideramos necesario poner en discusión la siguiente reflexión sobre el conservadurismo en el medio rural y la necesidad de intervención para la promoción de cambios en las pautas costumbres y valores en el medio rural:

“Es fundamental una orientación de las políticas públicas hacia el objetivo de modificar la división sexual del trabajo tradicional y establecer como principios básicos de funcionamiento el de la corresponsabilidad. En el ámbito privado el objetivo es promover cambios culturales que flexibilicen la división sexual del trabajo. (...) La división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional probablemente porque las transformaciones que llevan a cuestionar los roles tradicionales de mujeres y hombres, se producen más lentamente en el medio rural. Estas evidencias y los resultados de las encuestas de uso del tiempo realizadas en Uruguay nos enfrentan al desafío de trabajar en la modificación de las pautas culturales y los contratos de género tan rígidos presentes en el medio rural, desafío mayor aun que en el medio urbano. (...) El Estado puede sensibilizar a la población -mediante la educación formal y los medios de comunicación- para apoyar las transformaciones de pautas, costumbres y valores y las subjetividades que demandan la modificación de los contratos de género y generacionales. Se trata, por lo tanto, de promover un nuevo contrato que permita compartir el trabajo asalariado, las responsabilidades familiares y el cuidado de las personas dependientes, el poder y la toma de decisiones, en definitiva compartir la vida de forma equitativa.” (Batthyany, 2011: 103-104)

Otro de los hallazgos durante experiencias de extensión rural ha sido que muchas mujeres o bien no confían en “terceros” para el cuidado de sus niños/niñas o bien para ellas es una opción el dedicarse a la crianza y cuidado de sus hijos/as u otras personas dependientes. Se hace necesario trabajar en la importancia del tiempo libre para todas las personas, para lo cual son necesarios ciertos arreglos familiares y cuando éstos no son posibles y es necesario un ingreso, que las mujeres no se vean obligadas cuando no lo desean a insertarse en el mercado de trabajo. Es necesario también considerar que puede haber otros espacios de socialización entre niños/niñas más allá de ámbitos educativos formales, que puedan resultar más apropiados para el medio rural.

La discusión sobre la necesidad de un cambio cultural alrededor del tema de cuidados en el medio rural, debe necesariamente llevarse a cabo en diálogo con las partes interesadas, es decir, con las propias mujeres rurales que se pretende sean las beneficiarias de dicha promoción de “un nuevo contrato”.

4- Violencia Basada en Género

Por último, dedicamos un apartado específico para abordar la problemática de la violencia basada en género e intentar vincularla a la problemática de cuidados y la especificidad que enfrentan las mujeres rurales cuando se encuentran en esta situación.

Cabe señalar en primer lugar, que el relevamiento realizado por la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones no contempla zonas rurales. Un estudio de Magnone, Pacci y Calce (2016) resalta la persistencia de dificultades para dar respuesta a las mujeres rurales en situación de violencia, dado que el medio rural y particularmente en localidades distantes, carece de casas de acogida, carece de servicios de atención física y psicológica, no tienen asegurado el acceso a recursos judiciales especializados en la materia y carecen de respuestas orientadas a los varones (centradas en Montevideo), para la transformación de las masculinidades dominantes. El estudio concluye que “Uruguay no ha podido cumplir con las recomendaciones CEDAW respecto a que los estados parte garanticen en las zonas rurales los servicios para víctimas de violencia” (Magnone, Pacci y Calce, 2016: 32)

Del Encuentro Nacional de Mujeres Rurales llevado a cabo en 2015 se destaca dentro del Eje Salud, la necesidad de atención psicológica a las mujeres en situación de violencia y la necesidad de intervención de servicios móviles en zonas aisladas (INMUJERES/DINESIL/MIDES; DGDR/MGAP; INC; DINAIE/MTSS; CNFR; AMRU; Red de Grupos de Mujeres Rurales, 2015). En los Encuentros Nacionales de Mujeres Referentes del Sistema de Fomento Rural (2016 y 2018) se destacó como un importante tema de discusión, análisis y propuestas, señalando la falta de institucionalidad que de respuesta a esta situación en el medio rural, la confidencialidad como problema en localidades pequeñas (donde todos se conocen y las mujeres no se animan a denunciar). Surge una preocupación además alrededor de cómo abordar el tema incluso en espacios entre mujeres:

“una compañera trae la experiencia del grupo de mujeres en el que participa. En su Fomento la técnica social (...) acompañaba al grupo de mujeres ‘Primero empezamos charlando y juntándonos a hacer manualidades, dulces, después empezamos a leer cosas entre todas sobre el tema de violencia doméstica, ahí varias mujeres que sabíamos que vivían situaciones de violencia dejaron de ir. A algunas las fuimos a buscar y volvieron. Otras no. Igual se sabe que el grupo está ahí, que nos juntamos siempre’. La discusión deriva en una culpabilización de la mujer violentada. Una de las participantes intenta explicar que ‘no es que les guste, es que no tienen a nadie, no hay apoyo’” (Rodríguez Lezica, Pascual, Sabia, Durán, 2016).

Un estudio reciente sobre el acceso de las mujeres rurales a derechos y recursos en Uruguay, realizado para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a partir de entrevistas a mujeres referentes de las distintas organizaciones a nivel nacional, destaca:

“la mayoría de las entrevistadas, sino todas, hacen referencia a conocer situaciones cotidianas de mujeres atravesando alguna situación de violencia basada en género por parte de pareja actual o ex, ya sea en integrantes de la comunidad a la que pertenecen, de

grupos de trabajo o de la propia organización (...) varias mujeres hacen referencia a la figura del femicidio, al tiempo que subrayan que tiene mayor incidencia en el medio rural que en el urbano (...) la ineficiencia o la ausencia de respuesta por parte de la política pública en el medio rural y las dificultades particulares en el caso de las mujeres pertenecientes a establecimientos familiares para avanzar en efectivizar denuncias ante la dependencia económica” (Producto 1-Consultoría FAO)

En consecuencia, la revisión de antecedentes muestra que la problemática de la violencia basada en género es un tema que emerge recurrentemente en el marco de procesos de intervención y extensión de diversa índole. Y por tanto, este aspecto debe ser considerado tanto para la estrategia comunicacional como al momento de interpretar los resultados de las intervenciones que puedan realizarse en relación a la dimensión de los cuidados en el medio rural.

Recomendaciones y líneas futuras de investigación

A partir del trabajo de revisión de antecedentes realizado, así como de los talleres en los que participó personal/funcionariado técnico que se desempeña en el SNIC, ha sido posible construir un conjunto de recomendaciones generales que presentamos a continuación.

- En cuanto a las problemáticas asociadas al cuidado, existe una clara amplificación de todas las brechas vinculadas a la desigualdad de género en el medio rural, que amerita dedicar un esfuerzo específico desde la política pública. En este sentido, es necesario un enfoque sensible a la severidad que adquiere el problema en estas poblaciones, aun cuando no sean las más numerosas.
- En el mismo sentido, es imperioso reconocer la persistencia de estereotipos de género fuertemente arraigados, e imbuidos de una cultura patriarcal, que conspiran contra el reconocimiento del cuidado como un trabajo que se produce por una necesidad y da lugar a un derecho. El reconocimiento de este aspecto implica repensar las estrategias comunicacionales y de intervención, para habilitar la generación de una demanda que pueda reconocerse legítima y luego sostenerse en el tiempo. En este punto, apostar a la corresponsabilidad es también una línea de trabajo importante en las generaciones más jóvenes, para propiciar un cambio cultural a mediano plazo.
- En cuanto a las problemáticas de la población con limitaciones y dependencia, resulta muy claro que existen grandes vacíos de información. En particular, es poco lo que se conoce de la situación de la población rural en términos de limitaciones, y mucho menos aun de dependencia.
- El punto anterior es cierto para la población rural “dispersa” y más aun para el caso de la población rural residente en localidades pequeñas y medianas fuertemente articuladas con el sector agropecuario.
- En consecuencia, es necesario profundizar en la investigación sobre las características que asume la problemática de las limitaciones y la dependencia en localidades fuertemente vinculadas a lo sectorial agropecuario. En particular, para estudiar los factores asociados a la sobre representación de población joven con limitaciones severas que se observa en localidades con fuerte vínculo con la actividad sectorial agropecuaria.
- Si bien la gran mayoría de los servicios y prestaciones del SNIC son pertinentes, no todos son viables para el medio rural.
- Es necesario contar con recursos adicionales para poder implementar algunos servicios en particular.
- Resulta necesario flexibilizar servicios para crear “trajes a medida”, ajustándose para las especificidades de la población rural, cuidando que dicha flexibilización no vaya en detrimento de la calidad ni de los derechos de las personas que cuiden.

- Es necesario contemplar la posibilidad de habilitar intervenciones o programas con menor cantidad de horas, ajustándose a las realidades del medio rural.
- El cuidado debe ser transversal a la llegada de todas las demás políticas: educación, salud, vivienda. A modo de ejemplo, si contemplamos el caso de las viviendas MEVIR, la construcción de vivienda por ayuda mutua requiere una demanda concreta de cuidados a cubrir.
- Se sugiere identificar a los distintos actores en las distintas localidades del país con quienes es necesario coordinar y tejer alianzas, considerando que si hay alguna necesidad específica, tiene que ver con actores que son distintos. En esta línea, un actor al que poco se considera cuando se trata de abordar la necesidad de cuidados, es el empleador. En los talleres se identifica que al Estado se le dificulta ver al empleador como un interlocutor válido. Hay ejemplos de experiencias en curso, en infancia con los Centros SIEMPRE, y se sugiere empezar a trabajarlo en zonas rurales.
- Se sugiere trabajar en la construcción de la demanda de cuidados, trabajar con la población a nivel cultural para identificar los cuidados como necesidad y como derecho. En este aspecto, una posibilidad a explorar es el trabajo con las Mesas de Desarrollo Rural, como ámbito interinstitucional de relacionamiento entre diversos actores que podrían contribuir a esa construcción de la demanda y a la legitimación del problema de cuidados y más concretamente el problema de la feminización del trabajo de cuidados. Asimismo, otra estrategia sería vincularse con cada una de las distintas organizaciones (gremiales, cooperativas, sindicatos) en el medio rural, con el fin de trabajar comunicacionalmente y localmente el tema de cuidados como derecho.
- Se sugiere relevar a modo de evaluación, posibles tensiones que pueda estar generando localmente alguno de los servicios o prestaciones. Esta recomendación surge del planteo de una situación en particular en uno de los talleres: de competencia y desconfianza alrededor de la figura de cuidadora. “Si la otra es mi vecina... ahora está capacitada y con mejor salario... ¿cómo puede cuidar mejor que yo?”
- Generar acciones que empiecen a romper con la feminización de los cuidados. Un desafío que excede las particularidades del medio rural, es el hecho de que se sustituya el cuidado de las mujeres dentro de la familia, por el cuidado también de mujeres pero fuera del ambiente familiar. La profesionalización de las cuidadoras es un problema que debe ser atendido. Es necesario preguntarse si realmente se está generando un cambio cultural, o bien reproduciendo la división sexual del trabajo y los trabajos de cuidados asignados a mujeres, solo que ahora éstos son remunerados. La disponibilidad de una prestación o un servicio por sí solo no rompe con la feminización del trabajo de cuidados.

Bibliografía

- Bálsamo, M. (2011) Microemprendimientos rurales y su repercusión en los roles familiares, desde una perspectiva de género. En: Piñeiro, Vitelli, Cardeillac (Coord.) Relaciones de género en el medio rural. Inequidades “a la intemperie”.
- Batthyány, K., (2013) Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En “Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”; Piñeiro, Vitelli, Cardeillac, Coordinadores. UR. FCS: CSIC
- Batthyány, K. (2011) Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar.
- Cancela, W., & Melgar, A. (2004). *El Uruguay Rural: Cuarenta años de evolución, cambios y permanencias*. (1 ed.). Montevideo: ClaeH.
- Cantieri Cagnone, R., & Rodríguez Lezica, L. (2019). Miradas y andares colectivos. Experiencias de extensión rural e investigación-acción-feminista en el este de Uruguay. En: Cruz Hernández, Bayón y Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (Coord.) Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas. Quito y México: Abya Yala, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Bajo Tierra Ediciones, pp. 235-253
- Cardeillac, J., & Juncal, A. (2014). Políticas Públicas de Juventud dirigidas a jóvenes rurales. En INJU, *Plan de Acción de Juventudes 2015-2025: Estudios* (págs. 113-129). Montevideo: Imprimex.
- Cardeillac, J., & Rodríguez, L. (2018). Exclusión en la inclusión por descalificación: análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay. *Revista NERA*, 138-164.
- Cardeillac, J., Mascheroni, P., & Vittelli, R. (2016). *Investigación sobre definición operativa de la población rural con fines estadísticos en Uruguay*. Recuperado el 09 de 06 de 2017, de <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/15091/1/investigacion-sobre-definicion-operativa-de-la-poblacion-rural-con-fines-estadisticos-en-uruguay.pdf>
- Cardeillac, J., Nathan, M., & Juncal, A. (2018). Comportamiento reproductivo y lugar de residencia: algunas reflexiones para el caso de Uruguay desde un enfoque de las ruralidades. *Revista Latinoamericana de Población*, 12 (23), 36-61.
- Chiarino, J., & Saralegui, M. (1996). *Detrás de la Ciudad*. Montevideo: Artes Gráficas.
- Chiappe, M. (2011). Las relaciones de género en establecimientos familiares ganaderos del sur del Uruguay. En: Cavallotti, Ramírez, Martínez, Marcof & Vargas (Coord). La ganadería ante el agotamiento de los paradigmas dominantes, V 1, 353 – 370. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Courdin, V., Rossi, V., Ferreira, I., Rosa, A.L., Gandolfo, B. (2016). “La buena esposa, limpia, sana y hacendosa. Formación con perspectiva de género para mujeres rurales.”

- Courdin, V., Dufour, A., & Dedieu, B. (2010). Las mujeres en las explotaciones familiares lecheras: análisis de situaciones francesas y uruguayas. *Revista Agrociencia*, 12(1), 55-63. *Ciencias Agronómicas*, XXVIII, 27-34.
- Domínguez, P. (2008). *Población y empleo rural y agropecuario 2006*. Montevideo: MGAP-OPYPA.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gallo, A., y Peluso, I. (2013, junio). Estrategias sucesorias en la ganadería familiar. Un enfoque de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32).
- INMUJERES/DINESIL/MIDES; DGDR/MGAP; INC; DINAIE/MTSS; CNFR; AMRU; Red de Grupos de Mujeres Rurales (2015). Documento Síntesis. Encuentro Nacional Voces de Mujeres Rurales organizadas: Construyen una agenda nacional.
- Lara Flores, S. M. (1991). Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología* Vol. XI, No 39: pp. 99-114
- Magnone, N., Pacci, G., y Calce, C. (2016). Violencias de Género. OPP. Uruguay. Disponible en http://200.40.96.180/images/Informe-_G%C3%A9nero_con_foco_en_violencia.pdf
- Mandl Motta, B. (1996). Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay. Tecnología y comercialización. IICA: Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en la Región Andina, en Cono Sur y el Caribe.
- Mascheroni, P., (2016). Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo: Mujeres rurales: Trabajo y acceso a recursos productivos. Dirección de Planificación, OPP.
- MGAP. (2000). *Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales*. Montevideo: OPYPA.
- MGAP; CLAEH. (1963). *Situación Económica y Social del Uruguay Rural*. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- MIDES-SNC-OPP. (2018). *Diagnóstico Necesidades y Cobertura de Cuidados en Pequeñas Localidades*. Montevideo: Proyecto de Fortalecimiento de la llegada del Sistema Nacional Integrado de Cuidados a pequeñas localidades.
- Migliaro, A., Rodríguez Lezica, L., Krapovickas, J., Cardeillac, J., Carámbula, M. (2019) Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo Feminista. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4 (7), 113-133.
- Peluso, I. (2013). Producción y reproducción en establecimientos ganaderos de tipo familiar. En: Piñeiro, Vitelli, Cardeillac (Coord.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*, Montevideo: UdeLaR, FCS, CSIC.
- Pérez Orozco, A. (2006). La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades. Laboratorio Feminista. En: Galcerán Huguet, M. *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo* Madrid: Tierradenadie Ediciones, S.L. Ciempozuelos.

Piñeiro, D. (2001). Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias. En N. Giarracca, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.

Piñeiro, D., & Cardeillac, J. (2014). Población rural en Uruguay: aportes para un debate necesario respecto de su re-conceptualización y medición.. *Revista de Ciencias Sociales* , 27 (34), 53-70.

Producto 1-Consultoría FAO (2019).

Riella, A., & Mascheroni, P. (2009). Población, Ingresos y Hogares Agrodependientes. Montevideo: MGAP-OPYPA.

Rodríguez Lezica, L. (2018). ¿Y las mujeres dónde están? Una otra mirada al sindicalismo rural en Uruguay. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N 49, 5-34

Rodríguez Lezica, L. (2014) Entre la inclusión y el olvido. La cuestión de género en el trabajo asalariado rural. El caso de la citricultura uruguaya, Tesis de Maestría en Desarrollo Territorial Rural, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Rodríguez Lezica, L. Pascual, A., Sabia, L. & Durán, C. (2016) III Encuentro Nacional de Mujeres Referentes del Sistema de Fomento Rural. Informe Final.

Vidart, D. (Junio de 1969). Tipos humanos del campo y la ciudad. *Nuestra Tierra* , págs. 3-67.

Vitelli, R. (2005). *Situación de la mujer rural. Uruguay*. Chile: FAO.